

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

DIRECTORIO
14° Período
Acta N° 183 - Sesión
22 de marzo de 2017

En Montevideo, el veintidós de marzo de dos mil diecisiete, siendo la hora trece y treinta minutos, celebra su centésima octogésima tercera sesión del décimo cuarto período, el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

En ejercicio de la Presidencia el Sr. Director Dr. (Odontólogo) Álvaro RODA, actúa en Secretaría la Sra. Directora Arquitecta CARMEN BRUSCO, y asisten los Sres. Directores Ingeniero LUIS ALTEZOR, Doctor (Abogado) ARIEL NICOLIELLO, Contadora ELIA DEL RÍO, Economista ADRIANA VERNENGO y Contador MARCELO MARCHESONI.

En uso de licencia reglamentaria el Sr. Director Dr. Hugo de los Campos.

En uso de licencia extraordinaria los Sres. Directores Dr. Ignacio Olivera y Cr. Álvaro Correa.

También asisten el Sr. Gerente General Cr. Miguel Sánchez, el Jefe del Departamento de Secretarías Sr. Gabriel Retamoso y el Oficial 2° Sr. Gerardo Farcilli.

Deberá tenerse presente que las referencias (P) (pública) y (C) o (S) (confidencial o secreta), colocadas a continuación del número de cada resolución adoptada en la presente sesión, aluden a la calificación efectuada en aplicación de la normativa de las leyes 18.331 y 18.381.

1) ACTA N° 182 Res. N° 156/2017. (P)

Se resuelve (Mayoría, 6 votos afirmativos, 1 abstención): Aprobar con modificaciones el Acta N° 182 correspondiente a la sesión de fecha 15.3.2017.

2) ASUNTOS ENTRADOS

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL URUGUAY. INVITACIÓN. Res. N° 157/2017. (P)

22.03.2017

Vista: La invitación cursada por el Rector de la Universidad Católica del Uruguay, a la lectio magistralis “La Universidad Innovadora: una universidad en sintonía con las necesidades de los jóvenes del mañana”, a dictarse en la fecha en el Aula Magna de esa institución.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.
Res. N° 158/2017. (P)

Vista: La invitación cursada por la Secretaría de Derechos Humanos de Presidencia de la República, a participar en la primera Mesa de Diálogo “Cambio Cultural, Derechos Humanos y Violencia basada en género”, a realizarse en el Teatro Solís el próximo 24 de marzo.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA CAJA. NOTA DE FECHA 22.03.2017.
Res. N° 159/2017. (P)

Visto: La nota presentada por la Asociación de Funcionarios a la Caja.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

3) ASUNTOS PREVIOS

LOCACIÓN PARA ELECCIONES DE AUTORIDADES DEL INSTITUTO. (P)

El Sr. Jefe del Departamento de Secretarías informa que la Corte Electoral dio su visto bueno a la propuesta de celebrar el acto eleccionario del Instituto en salas multiuso del hotel Holiday Inn, ubicado en la calle Colonia entre Andes y Florida.

Se produce un intercambio de ideas sobre el tema, en el que se acuerda con lo actuado por los Servicios.

SEMANA DE LA SEGURIDAD SOCIAL. (P)

El Sr. Director Ing. Agrón. ALTEZOR consulta por la reunión del grupo de trabajo para organizar las actividades de la Semana de la Seguridad Social, que estaba previsto realizarse días atrás.

El Sr. Gerente General informa que se participó de esa reunión prevista. Se hicieron propuestas similares a las de la celebración del año anterior y se acordó la participación de cada organismo en la organización, así como un cronograma tentativo. Se fijó otra reunión para la próxima semana.

22.03.2017

TOMA DE POSESIÓN DE CARGO DE LAS AUTORIDADES QUE RESULTEN ELECTAS. Res. N° 160/2017. (P)

El Sr. Director Cr. MARCHESONI entiende que sería conveniente tener definida la fecha en que corresponda la toma de posesión de cargo de quienes resulten electos en las próximas elecciones de autoridades del Instituto.

Se produce un intercambio de opiniones, luego del cual se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Pase a informe de la Asesoría Jurídica.

INFORME LICENCIA GREMIAL. Res. N° 161/2017. (P)

El Sr. Director Cr. MARCHESONI plantea que sería conveniente contar con un informe sobre el uso de licencias gremiales gozadas por empleados de la Caja en el último tiempo.

Se produce un intercambio de opiniones, luego del cual se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Solicitar informe sobre el uso de licencias gremiales gozadas por empleados de la Caja desde 1.1.2014.

4) GERENCIA GENERAL

PRÉSTAMOS EN DÓLARES. ADECUACIÓN DE LA TASA DE INTERÉS. Rep. N° 82/2017. Res. N° 162/2017. (P)

Visto: La necesidad de adecuar las tasas de interés de los préstamos a otorgar en dólares para un plazo menor o igual a 12 meses.

Considerando: El informe elevado el 17/03/2017 por el Grupo de Trabajo Préstamos.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Proceder al ajuste de los préstamos otorgados en el período 1/12/2016 – 01/03/2017 de acuerdo con la propuesta planteada por el Grupo de Trabajo.

2. Fijar mensualmente la tasa de interés para préstamos en dólares con un plazo menor o igual a 12 meses, en el porcentaje que surge de descontar a la tasa máxima admitida por el Banco Central del Uruguay para Familias – Consumo, para un capital menor a 2.000.000 UI, la prima máxima establecida en el reglamento de préstamos vigente. La tasa resultante se redondeará reduciendo a 0 las cifras posteriores a los centésimos, con un tope máximo del 11%. A esta tasa se le sumará la prima por cancelación automática correspondiente.

3. Disponer la reapertura de la línea de préstamos comunes con el procedimiento de fijación de tasa de interés del numeral anterior.

4. Vuelva al Grupo de Trabajo Préstamos.

5) DIVISIÓN AFILIADOS

6) DIVISIÓN ADMINISTRATIVO-CONTABLE

LLAMADO N°12/16. REPARACIONES EN MURO DIVISORIO. Rep. N° 86/2017. Res. N° 166/2017. (P)

Visto: El llamado N°12/16 efectuado para la realización de tareas de mantenimiento en muros exteriores y medianeros del edificio sede y trabajos complementarios.

Considerando: 1. Que se cursaron invitaciones a las empresas Ing. Avellino, Ramar Mantenimientos Ltda., Ruffoni Soluciones, OSU, y Sifer Servicios.

2. Que se realizaron las publicaciones correspondientes en las revistas especializadas y el sitio web institucional.

3. Que con fecha 06.12.16 se procedió al Acto de Apertura contándose con las siguientes ofertas:

- Ing. Ricardo Avellino – fs.55 a 64
- Ramar Mantenimientos Ltda. – fs.65 a 79
- Gian Franco Mainenti – fs. 80 a 110

4. Que se solicitaron aclaraciones y presentación de documentación a la empresa Mainenti, las cuales fueron debidamente evacuadas (fs.133-152).

Atento: Al informe elaborado por la Arq. Chiecchi a fs. 121/123 - 153 y a lo sugerido por la Comisión Asesora de Adquisiciones (fs. 144).

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Adjudicar a la empresa GIAN FRANCO MAINENTI la ejecución de los trabajos de mantenimiento de muros exteriores y medianeros y trabajos complementarios especificados en el pliego de condiciones del Llamado N°12/16, por un monto total de \$ 488.000,00 (pesos uruguayos cuatrocientos ochenta y ocho mil) impuestos incluidos.

2. Establecer en \$ 112.994,00 (pesos uruguayos ciento doce mil novecientos noventa y cuatro) el monto máximo de mano de obra por el cual se realizarán aportes al Banco de Previsión Social por concepto de leyes sociales.

3. Autorizar el gasto de hasta el 10% sobre los trabajos previstos para la ejecución de ajustes o complementos que puedan surgir durante el transcurso de las obras.

4. Autorizar a la Gerencia Administrativo Contable a suscribir el contrato de arrendamiento de servicios correspondiente.

NOTA PRESENTADA POR LA EMPLEADA TÉCNICO I ECONOMISTA CAROLINA JORYSZ. Rep. N° 87/2017. Res. N° 167/2017. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para una próxima sesión de Directorio.

7) ASUNTOS VARIOS

RECURSO DE REVOCACIÓN CONTRA RESOLUCIÓN N° 4/2017 DEL 04.01.2017
“INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE LA SITUACIÓN PLANTEADA
POR FORMULARIOS DE PAGO A CUENTA EMITIDOS POR BPS.” Rep. N°
76/2017. Res. N° 168/2017. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para
una próxima sesión de Directorio.

Finaliza la sesión a la hora quince y diez minutos.

gf. ds/.